



PROCESO EJECUTIVO

RADICACION No. 2020-00341-00

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Verificando que, en memoriales anteriores se ha solicitado la notificación del accionado y esta no ha sido posible y teniendo en cuenta el memorial antecedente, por ser procedente; se ordena EMPLAZAR a JESSIKA PAOLA ZARATE CHAPARRO de conformidad con el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el canon 10 del Decreto 806 de 2020

Ordenar a la secretaria del Despacho, realizar la inscripción del emplazamiento ordenado en el Registro Nacional De Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES
ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 167 QUE SE FIJO EL DIA:
15 DE OCTUBRE DE 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA